



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA (06.05.24)

I. SUMILLA DE ACUERDOS

- 1.1. Se aprobó por unanimidad** la aprobación del Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, llevada a cabo el 29 de abril de 2024.
- 1.2. Se aprobó por unanimidad** la incorporación de los siguientes congresistas:
- Víctor Cutipa Ccama a la Liga Parlamentaria de Amistad:
Perú – Argentina.
- 1.3. Se aprobó por unanimidad** el retiro de los siguientes congresistas:
- José Cueto Aservi a la Liga Parlamentaria de Amistad:
Perú – Hungría.

En Lima, en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo, siendo las **once horas con quince minutos del lunes 06 de mayo de 2024**, se reunieron bajo la presidencia del señor congresista Alejandro Aguinaga Recuenco, los señores congresistas miembros titulares, José Daniel Williams Zapata, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Elva Edhit Julón Irigoín, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Isaac Mita Alanoca, Silvana Emperatriz Robles Araujo, Nivardo Edgard Tello Montes y Jorge Arturo Zeballos.

Con el quórum reglamentario, el señor presidente de la Comisión dio inicio a la Décimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, periodo anual de sesiones 2023 – 2024.

II. APROBACIÓN DEL ACTA

Al respecto, se aprobó por **unanimidad** de los miembros presentes el Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, llevada a cabo el 29 de abril de 2024; la misma que fue remitida en forma conjunta con la citación y agenda documentada.

III. DESPACHO

El señor presidente informó al Pleno de la Comisión que fue remitida por la Comisión, la relación de documentos recibidos y remitidos; por tanto, resaltó que, si algún congresista tuviera interés en algún documento en particular, el mismo pueda solicitarlo a través de la secretaría de la Comisión.

IV. INFORMES

El señor presidente de la Comisión informó sobre los siguientes puntos:

- 4.1. Ingreso del Tratado Internacional N° 32/2021-2026, mediante el cual ratifica las "Enmiendas al Convenio Constitutivo de la Organización Marítima Internacional", fueron adoptadas mediante la Resolución A.1152(32) de la Asamblea de la Organización Marítima Internacional, de 8 de diciembre de 2021, en Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte".
- 4.2. A través del Oficio N° 113-2023-2024/EBD-CR de fecha 11 de abril de 2024, suscrito por el Congresista Ernesto Bustamante Donayre, remite a la Comisión de Relaciones Exteriores el Informe de sus actividades realizadas en el marco de su participación en la 148° Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) y Sesión Ordinaria del GRULAC, del 22 al 27 de marzo de 2024.

Al respecto, referido Informe señala que la apertura oficial de la 148° Asamblea de la UIP fue denominada "Diplomacia Parlamentaria: Construyendo puentes para la paz y el entendimiento"; abordándose temas que dieron lugar al debate general, como:

- Alianzas para la acción climática.
- Promoción al acceso de una energía verde asequible.
- Medidas sostenibles para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.
- Entre otros temas.

El señor presidente de la Comisión hizo énfasis en sí algún congresista quisiera hacer uso de la palabra en la sección Informes lo haga; al respecto, no habiendo informes presentados, el señor presidente de la Comisión pasó al siguiente punto de la Agenda, Pedidos.

V. PEDIDOS

En esta sección, el señor presidente de la Comisión informó lo siguiente:

- 5.1. Que, ante la grave situación generada por las devastadoras inundaciones en el sur de Brasil que han ocasionado decenas de personas fallecidas y miles de ciudadanos incomunicados, hace llegar en su calidad de Presidente de la

Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, su más sentidas condolencias y solidaridad con el hermano pueblo de Brasil, su gobierno y los familiares de las víctimas de referida tragedia; en ese sentido, el señor Presidente de la Comisión solicitó enviar en el día, un pronunciamiento a la Cancillería, de parte de la Comisión de Relaciones Exteriores, para que, a través de sus canales diplomáticos haga llegar nuestro sentir por medio del mencionado pronunciamiento; si no habría oposición.

Al respecto, el pronunciamiento no tuvo oposición de los congresistas miembros de la Comisión.

Asimismo, en la sección pedidos, el señor presidente informó que ingresaron a los siguientes pedidos:

5.2. Incorporación a la Liga Parlamentaria:

- Del señor congresista Víctor Cutipa Ccama, quien solicita su incorporación a la Liga Parlamentaria de Amistad:
Perú – Argentina.

5.3. Retiro a la Liga Parlamentaria:

- Del señor congresista José Cueto Aservi, quien solicita su retiro de la Liga Parlamentaria de Amistad:
Perú – Hungría.

De igual manera, el señor presidente solicitó a los señores congresistas que quieran hacer uso de la palabra por algún pedido, lo hagan en esa sección. No habiendo pedidos, la presidencia paso al Orden del Día.

VI. ORDEN DEL DÍA

El señor presidente sometió a la votación en bloque los pedidos de los señores congresistas relacionado con la reactivación, incorporación, así como el retiro de formar parte de Ligas Parlamentarias de Amistad, en el marco del artículo 9 del Reglamento de Ligas Parlamentarias, los mismos que pasaron al Orden del Día:

6.1. **Se aprobó por unanimidad** la incorporación del congresista:

- **Víctor Cutipa Ccama** a la Liga Parlamentaria de Amistad:
Perú – Argentina.

6.2. **Se aprobó por unanimidad** el retiro del congresista:

- **José Cueto Aservi** a Liga Parlamentaria de Amistad:
Perú – Hungría.

Votaron a favor los señores congresistas:

Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, Heidi Lisbeth Juárez Calle, Ernesto Bustamante Donayre, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Elva Edhit Julón Irigoín, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Isaac Mita Alanoca, Silvana Emperatriz Robles Araujo y Jorge Arturo Zeballos.

No hubo votos en contra ni en abstención.

6.3. Sustentación del señor Congresista Juan Bartolomé Burgos Oliveros, respecto al Proyecto de Ley N°6252/2023-CR de su autoría, por el que propone la Ley que establece disposiciones para garantizar la transparencia y fiscalización de los Organismos No Gubernamentales

El señor presidente de la Comisión saluda la presencia del señor Congresista Juan Bartolomé Brugos Oliveros, para que informe respecto del proyecto de ley de su autoría N° 6252/2023-CR, dejándolo en el uso de la palabra, el mismo que informó detalladamente sobre los alcances de su iniciativa.

Terminada su exposición, el presidente de la Comisión agradeció su participación y consultó si algún congresista tiene alguna pregunta que hacer al respecto lo haga en ese momento; no habiendo consultas, el señor presidente lo invito a retirarse de la sesión en el momento que estime conveniente.

6.4. Sustentación de la señora Congresista María Grimaneza Acuña Peralta, respecto al Proyecto de Ley N° 7354/2023-CR de su autoría, por el que propone establecer la modificación de los artículos 2, 4 y 6; y la incorporación de los artículos 7a, 7b, 7c y 7d en la Ley 27692 - Ley de creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI

El señor presidente de la Comisión saluda la presencia de la señora María Grimaneza Acuña Peralta, para que informe respecto del proyecto de ley de su autoría, dejándola en el uso de la palabra, la misma que informó detalladamente sobre los alcances de su iniciativa.

Terminada su exposición, y después del debate correspondiente, el presidente de la Comisión agradeció su participación y consultó si algún congresista tiene alguna pregunta que hacer al respecto lo haga en ese momento; no habiendo consultas, el señor presidente la invito a retirarse de la sesión en el momento que estime conveniente.

6.5. Sustentación del señor Congresista Américo Gonza Castillo, respecto al Proyecto de Ley N° 7505/2023-CR de su autoría, por el que propone modificar la Ley N° 27692, a fin de fortalecer las funciones de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional en el sector agropecuario.

Al respecto, el señor presidente informó que el señor congresista Américo Gonza Castillo no se presentara para informar al respecto.

VII. DISPENSA DEL ACTA

El señor presidente de la Comisión, antes de levantar la sesión pidió autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del Acta. **La dispensa del Acta fue aprobada por unanimidad.**

El señor presidente solicita a la secretaria técnica proceder a la votación para dispensa del Acta. Votando a favor, los señores congresistas:

Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Elva Edhit Julón Irigoín, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Isaac Mita Alanoca, Silvana Emperatriz Robles Araujo y Jorge Arturo Zeballos.

No hubo votos en contra ni en abstención.

No existiendo otros temas que tratar y siendo las **doce horas con trece minutos**, el señor presidente levantó la sesión.

Forma parte de la presente acta la grabación en audio de la sesión realizada en la plataforma de Microsoft Teams y la transcripción de la misma, realizada por el Departamento de Transcripciones del Congreso de la República.

Alejandro Aguinaga Recuenco
Presidente
Comisión de Relaciones Exteriores

Heidy Lisbeth Juárez Calle
Secretaria
Comisión de Relaciones Exteriores